

Requisitos técnicos para la inscripción electrónica

En caso de optar por la presentación mediante registro electrónico del formulario de inscripción tenga en cuenta los siguientes requisitos técnicos:

1- Certificado digital:

Es necesario disponer de un certificado digital válido: FNMT, DNI Electrónico, Camerfirma...

Este certificado puede estar instalado en el navegador web o en la tarjeta criptográfica.

Ejemplos de enlaces para obtener certificados:

Para obtener un certificado digital FNMT: <https://www.cert.fnmt.es>

DNI electrónico <http://www.dnielectronico.es/PortalDNIe>

Tarjeta criptográfica FNMT: <https://www.sede.fnmt.gob.es/descargas/descarga-software>

2- Versiones permitidas de JAVA:

Java 1.6: actualizaciones 45 y posteriores

Java 1.7: actualizaciones 55 y posteriores

Java 1.8: actualizaciones 51 y posteriores (Recomendado: 8 update e 121)

Enlaces para Java:

Si desconoce cual es su versión de java, puede comprobarlo en la página: www.java.com , en el enlace ¿Tengo Java? <https://www.java.com/es/download/installed8.jsp>

Para descargar la última versión de java: <http://www.java.com/es/download/>

3- Sistemas Operativos recomendados:

Windows 7, Windows 8, Windows 8.1, Windows 10

4- Navegadores Permitidos:

Internet Explorer: 11



El explorador Edge **es compatible** con firma electrónica.

Google Chrome a partir de la versión 44 no es compatible con la firma electrónica.

Mozilla Firefox a partir da versión 51 no es compatible con la firma electrónica.

- Dentro de la red del SERGAS el navegador se encuentra configurado por defecto
- Fuera de la red del SERGAS es necesario configurar el navegador como se indica a continuación para que funcione la firma electrónica (esta configuración es temporal, tiene una duración de 30 días, pasado este tiempo es necesario volver a introducir dicha configuración para que funcione la firma electrónica)
 - Abra una pestaña de Edge y cargar la siguiente URL:
<edge://settings/defaultBrowser>
 - En "Permitir que los sitios se vuelvan a cargar en el modo de IE" marcar "Permitir"
 - En "Páginas del modo de IE" agregar la URL de firma y la de FIDES extranet:
 - <https://sinatura.sergas.es>
 - <https://fides.sergas.es/>

Para más información: http://www.java.com/es/download/faq/index_general.xml